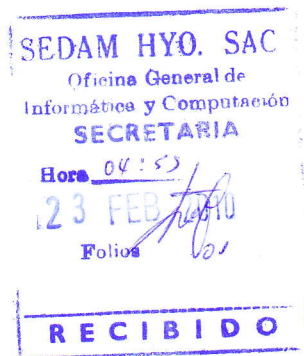




“Año de la consolidación económica y social del Perú”



M/M/N° 037 -2010-SEDAM HYO S.A./GG.

A : Ing. LUIS DOMINGO CLAROS CUADRADO
Jefe Oficina General de Informática y Computación
: Econ. PAUL JIMMY MORENO SANDOVAL
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Responsables de la elaboración, actualización y entrega de información de acceso público

Referencia : OFICIO CIRCULAR N° 0001-2010-CG/CSI
Ley N° 27806 y su Reglamento

Fecha : Huancayo, 23 FEB 2010

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que de conformidad el documento de la referencia, la Ley N° 27806 y su Reglamento, se le designa para que se encargue en el año 2010 de las actividades y funciones concernientes de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, según el siguiente detalle:

- Ing. LUIS DOMINGO CLAROS CUADRADO - JEFE OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
(Funcionario responsable de la elaboración y actualización del portal electrónico)
- Econ. PAUL JIMMY MORENO SANDOVAL - JEFE OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
(Funcionario responsable de entregar la información de acceso público)

En consecuencia también implementaran el requerimiento de información solicitada por la Contraloría General de la República con el Oficio Circular N° 0001-2010-CG/CSI, dentro del plazo establecido. Para tal efecto sírvase coordinar con el Jefe Oficina General de Informática y Computación.

Atentamente.


Ing. Carlos Meza Méndez
GERENTE GENERAL
SEDAM HUANCAYO - S.A.